

ESTADO POLÍTICO DE LA REPÚBLICA Y LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

MENSAJE PRESIDENCIAL 2014 - 2015

LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA

1° de mayo, 2015
Asamblea Legislativa de la República



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA

1° de mayo, 2015
Asamblea Legislativa



CONTENIDOS

Costa Rica en su contexto

Primer pilar: Impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad

Segundo pilar: Reducción de la desigualdad y combate a la pobreza

Tercer pilar: Un gobierno abierto, transparente eficiente, y en lucha frontal contra la corrupción

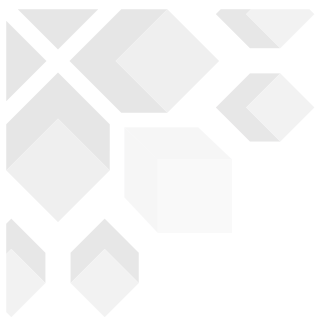
Nuestro compromiso con el diálogo

Transformación política

Prioridades

Mensaje al Poder legislativo

Conclusión



El espíritu del constituyente dejó plasmado en nuestra Carta Magna la responsabilidad de que, quien ocupa la Presidencia de la Nación, rinda informe al Parlamento, año a año, sobre su labor en el Gobierno.

Fiel a ese mandato del artículo 139 de nuestra Constitución Política, comparezco ante ustedes, señoras y señores representantes del pueblo de Costa Rica, a rendir informe sobre el “estado político de la República” y a proponer una serie de medidas que juzgo “de importancia para la buena marcha del Gobierno, y el progreso y bienestar de La Nación”.

Vengo pues a rendir cuentas, ante todas y todos los costarricenses, de lo que ha sido el primer año de labores de mi Administración y a asumir las responsabilidades que de ello

se derivan. Sí. Comparezco para compartir aciertos y desaciertos, alegrías y sinsabores, retos y esperanzas, realidades e ilusiones vividas durante este período.

Pero sobre todo, vengo a invitar a esta Asamblea Legislativa, expresión genuina de la soberanía popular, para que sin demora alguna, con responsabilidad, lucidez y determinación, Gobierno y Parlamento profundicemos el compromiso de fortalecer nuestra democracia y modernizarla, volviéndola más eficiente y capaz de escalar a cimas más altas. No por medio de ejercicios fútiles de imposición de unanimidades inexistentes, pero sí en el marco de un renovado diálogo multipartidario. Esa es mi aspiración y mi anhelo que les transmito con sinceridad y buena voluntad.

Es propósito fundamental de este Gobierno que, en medio de la pluralidad de ideas y la diversidad de intereses que dominan a nuestra sociedad en esta fase de su historia, continuemos construyendo nuevos consensos políticos y sociales que permitan a Costa Rica liquidar los rezagos del pasado, superar los escollos del presente y avanzar

con paso firme hacia el futuro, guiada siempre por los imperecederos valores de la Libertad, la Justicia y la Solidaridad que han sido marca indeleble de nuestra nacionalidad.

Este es solo un momento inicial de un proceso de rendición de cuentas. Las observaciones, críticas y aportes que en los próximos días expondrán ustedes señoras y señores diputados, son parte de este mismo proceso. También lo serán las comparecencias que durante las semanas venideras, en este mismo pleno y ante los medios de comunicación, darán las ministras y los ministros, al dar cuenta detallada de lo hecho por las instituciones que se encuentran bajo su cargo y responsabilidad.

Desde antes de iniciar la gestión de Gobierno, asumí como propia (y se me mandó liderar) la exigencia de la ciudadanía costarricense que demanda cambios profundos y sin precedentes en la política nacional. Gobernar para colmar esa exigencia ha sido un desafío complejo, el cual no ha concluido ni he desmerecido. Es un proceso que tomará los tres años de

mi mandato y muchos otros posteriores a éste. Es un proceso que nos ha dado renovadas energías: energías para no perder el norte, para enfocar mejor la tarea como lo hemos hecho desde el primer día de esta Administración.

En esa perspectiva, me complace rendir cuentas sobre las decisiones que hemos adoptado en el último año. Decisiones que nos permiten mantener nuestro nivel de vida y que enrumban al país hacia mejores condiciones de crecimiento, prosperidad y equidad. Hemos mantenido y mejorado el clima para hacer negocios en Costa Rica y, simultáneamente, hemos honrado nuestra propia historia en la protección de derechos de las trabajadoras y los trabajadores de nuestro país.

Campesinos, pequeñas empresas, jóvenes y mujeres emprendedoras se benefician cada vez más de la recuperación del mercado interno, gracias al apoyo sustantivo de la banca para el desarrollo

Las personas en situación de vulnerabilidad cuentan con mayor oportunidad de romper el ciclo de pobreza, gracias a la visión

integral que subyace la reorganización del sector social y de desarrollo, mediante la armonización programática, la alineación institucional y el uso de herramientas tecnológicas que propician nuevas iniciativas como lo son Puente al Desarrollo y Tejiendo Desarrollo.

Costa Rica está otra vez en movimiento.

Estamos sentando las bases para construir el estilo de desarrollo de la Costa Rica que queremos, adentrándonos ya en la primera mitad del siglo XXI. Tenemos que ser capaces de soñar el futuro para poder alcanzarlo.

Las bases de ese desarrollo futuro y las condiciones para que pueda producirse, las tenemos que construir en el presente. Para lograrlo debemos ser capaces de dialogar y negociar grandes acuerdos nacionales. Debemos perder el miedo al consenso e iniciar una era dominada por la formulación de entendimientos que rompan con la obsoleta lógica bipartidista y clientelar del pasado.



COSTA RICA EN SU CONTEXTO

Somos testigos de un reajuste en las relaciones internacionales que preludia un orden mundial aún más complejo y multipolar que el presente. La normalización gradual de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, que mi gobierno celebra, son un claro ejemplo de que también corren vientos de cambio en la aldea global. El país debe reconocer los nuevos equilibrios y contradicciones del entorno internacional, las amenazas que de él se derivan – como el cambio climático- así como las oportunidades que nos depara en el orden ambiental, económico, comercial y político.

El ejercicio de la Presidencia Pro-témpore y la realización en Belén de Heredia de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), fue un momento clave para nuestro posicionamiento internacional en este primer año de Gobierno. Costa Rica demostró que tiene capacidad de convocatoria, organización, y lo más importante, incidencia política en la región.

En ese marco, nuestro país apoyó iniciativas tan importantes como la que posibilitó declarar a América Latina y el Caribe como zona de paz y libre de armas nucleares, comprometida con la disminución de la pobreza extrema. Asimismo consolidamos el esfuerzo de la pasada Administración de promover un acercamiento estratégico de la región a la Unión Europea y China, lo cual abre nuevas posibilidades de intercambio y cooperación cultural y comercial con estos polos de desarrollo mundial.

Estamos recuperando espacios perdidos y consolidando nuestro papel protagónico en el seno del Sistema de Integración Centroamericana. Mi aspiración al término de nuestra gestión es que Costa Rica sea un actor regional relevante, comprometido con el desarrollo del Istmo como prolongación natural del bienestar propio, propiciador de iniciativas novedosas para el fortalecimiento del SICA, y firme defensor, en el marco regional de nuestros valores fundacionales: el respeto por la Ley y los Derechos Humanos, la libertad, la democracia, y el desarme.



PRIMER PILAR: IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y GENERAR EMPLEO DE CALIDAD

Continuamos la defensa de nuestro territorio y del patrimonio natural en los litigios contra Nicaragua. Hace pocos días en La Haya, nuestros representantes presentaron los alegatos finales en dos de los tres contenciosos colocados en esa alta Instancia internacional. A este respecto, reconozco y agradezco a las señoras y señores diputados, el respaldo a las acciones emprendidas por esta Administración en salvaguarda de nuestra soberanía e integridad territorial.

Todo esto ha sido posible gracias al liderazgo del Canciller Manuel González y sus equipos de dedicados servidores en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el servicio diplomático de la República.

Con gran satisfacción constato que nuestra economía marcha a paso estable hacia la recuperación, gracias a los resultados exitosos de contención del gasto, ejecución presupuestaria, lucha contra la evasión y mejora recaudatoria. Estos y otros resultados son fruto del trabajo coordinado con el sector privado mediante los consejos de competitividad e innovación de la Presidencia de la República y el mandato dado a los ministerios de superar las condiciones que impiden la adecuada operación de los agentes económicos.

Gracias a la adecuada gestión del equipo encabezado por el Primer Vicepresidente y Ministro de Hacienda, don Helio Fallas, hemos frenado el deterioro de las finanzas públicas. Logramos que el déficit fiscal cerrara en 5,7%, del PIB y empezamos el 2015 con la menor tasa de déficit de los últimos nueve años, gracias al aumento en los ingresos generados por concepto de fiscalización de aduanas, a una mejor recaudación de impuestos y al éxito en la

aplicación de medidas de austeridad, las mayores y más evidentes de las últimas décadas, sobre el gasto controlable, cuya tasa de crecimiento total es la menor registrada en los últimos tres años.

Los esfuerzos por contener el gasto y limitarlo a lo necesario son importantes. Recibimos un presupuesto proyectado para los ¢8,4 billones y lo recortamos en más de ¢500 mil millones. A pedido de los diputados se disminuyeron ¢221 mil millones más. Es decir, la reducción es cercana a ¢700 mil millones.

Con dos directrices, se congeló el crecimiento de plazas y se limitó el gasto, con lo que se ahorró más de ¢40 mil millones. Además, se establecieron controles trimestrales de los gastos que garantizan su eficiencia.

Estas y otras acciones tienen como resultado el más bajo incremento del crecimiento del gasto de los últimos seis años, cuyo indicador del 2014 se sitúa en 9,3% frente a 13,4% del 2013.

La política monetaria del Banco Central busca reafirmar el compromiso de mi

Gobierno de mantener una inflación baja y estable para que, en el mediano plazo, esta variable converja con los niveles que muestran los principales socios comerciales del país.

Alcanzar esta meta adquiere una importancia fundamental cuando se busca atraer inversiones, mejorar nuestra competitividad y ganar la batalla por la producción.

La actividad económica creció en el 2014 un 3,5% tasa insuficiente para salir de nuestros rezagos, pero satisfactoria si consideramos, con pragmatismo, el entorno internacional caracterizado por un escaso crecimiento en algunos de nuestros principales socios comerciales. Esa cifra es tres veces más alta que el promedio latinoamericano y casi dos más que el de las economías avanzadas.

En ese contexto, la programación macroeconómica prevé que la economía costarricense volverá a crecer en el 2015 a un ritmo también relativamente satisfactorio cercano al 4,1%.

En el último año, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se ha financiado, sostenidamente, con flujos de capital de mediano y largo plazo, en particular por inversión extranjera directa, y el sistema financiero continúa mostrando adecuados índices de liquidez y solvencia.

El adecuado control inflacionario ha permitido, a su vez, ajustar a la baja las tasas de interés, lo que se convierte en un importante estímulo a la producción.

En cuanto a la política cambiaria, desde el 26 de junio de 2014, el Banco Central decidió con gran acierto regular la intervención del Sector Público No Bancario en el mercado de divisas.

En ese contexto, se comprometió a atender directamente con sus reservas internacionales los requerimientos de las instituciones autónomas, en el entendido de que restituirá esos recursos cuando exista disponibilidad suficiente en la liquidación de divisas por parte del sector privado.

Posteriormente, en enero de este año, el Banco Central dio otro paso importante en la modernización de la política monetaria del

país al migrar hacia un esquema cambiario de flotación administrada.

Bajo este régimen, el tipo de cambio del colón frente al dólar estadounidense estará determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas.

No obstante lo anterior, el Banco Central se reserva la posibilidad de intervenir de manera discrecional en el mercado cambiario, con el fin de atender sus propios requerimientos y los del Sector Público No Bancario, para evitar fluctuaciones violentas en la cotización de nuestra moneda.

A tres meses de su entrada en vigencia, los resultados de la flotación administrada han sido positivos. La transición ha sido ordenada.

Los agentes económicos saben hoy que en este Gobierno la política cambiaria se maneja con prudencia, responsabilidad, neutralidad y transparencia.

En concreto, la economía marcha razonablemente estable, aunque necesitamos dinamizarla y no cejaremos en nuestro empeño por lograrlo.

Un reconocimiento a esta ruta confiable en materia económica es la invitación formulada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para que Costa Rica inicie su proceso de adhesión a este prestigioso foro mundial, lo que representa un claro mensaje al mundo de la solidez de nuestras condiciones institucionales y competitivas. También rinde testimonio a la voluntad del Gobierno de continuar los esfuerzos por asumir y vencer retos en nuestra ruta hacia el desarrollo.

Costa Rica fortalece sus condiciones de competitividad internacional y ofrece un mejoramiento en el clima y condiciones de inversión extranjera, gracias a la incorporación del empleo como criterio central y prioritario para su promoción, la priorización de las inversiones hacia zonas de menor desarrollo relativo y el énfasis en la inversión de alto valor agregado nacional y encadenamientos productivos.

En 2014 logramos la atracción de 39 nuevos proyectos en los sectores de servicios corporativos y digitales, ciencias de la vida, manufactura liviana y avanzada, agroindustria e industria alimentaria, cuya inversión permite la generación de 10.200 nuevos empleos, principalmente para personas jóvenes.

Hago un reconocimiento al ministro Alexander Mora y al equipo de COMEX, CINDE y PROCOMER por su esfuerzo en esta materia.

Una prioridad central de la Administración es mejorar significativamente la infraestructura logística del país mediante la construcción y actualización de importantes obras que impactan positivamente nuestra competitividad.

Desde el primer día de Gobierno, el MOPT bajo la batuta de su titular Carlos Segnini, emprendió acciones que permitieron triplicar el portafolio de proyectos de infraestructura, pasando de \$775 millones en mayo del 2014 a \$2.280 millones a marzo de este año. Gracias a la acción de la Asamblea Legislativa, hemos roto años

de adormecimiento en el desarrollo de obras importantes como la ampliación de la ruta San José – San Ramón y la ruta 32 a Limón. También se reactivaron obras en vías como Sifón - La Abundancia, Chilamate - Vuelta Kooper y los puentes de la ruta 1856.

Este entramado vial, junto con el inicio de obras de la Terminal de Contenedores de Moín, la reciente apertura del muelle granelero en Puerto Caldera, la rehabilitación del muelle de Golfito y de Puntarenas, y la próxima apertura del Puesto Fronterizo de Las Tablillas, conforman una red crecientemente eficiente que mejorará gradualmente las condiciones para el transporte local y la exportación a través de nuestros mares.

Nuestra lucha por la competitividad también incluyó el cumplimiento de nuestra promesa de mantener estables las tarifas eléctricas desde julio del 2014 hasta diciembre del 2015. Esto ha sido posible con la colaboración del ICE, una institución ejemplar que es modelo en el mundo por la producción de energías limpias, al grado que en el 2015 el 97% de la energía se producirá con fuentes renovables

La reducción del costo de la vida es central para las familias. Para ello estamos impulsando una serie de medidas de reactivación económica, entre las que destaco el esfuerzo para contener los aumentos desmedidos en el costo de la electricidad, la ruptura del oligopolio del cemento que permitirá la construcción de vivienda a menor costo, una mejor y más eficaz contraloría de los precios al consumidor y principalmente, para nuestras micro, pequeñas y medianas empresas generalmente agobiadas por la falta de avales y la informalidad, la reforma de la banca de desarrollo y la recuperación de la banca del Estado para el cumplimiento de sus objetivos de impacto social.

Mención especial merecen, a este respecto, el ministro Welmer Ramos y sus colaboradores del MEIC quienes están desarrollando un esfuerzo inusitado para devolver vigor a los mercados internos y, junto al ministro de Trabajo, Víctor Morales Mora, son propiciadores de una estrategia sin precedentes para generar empleo bien remunerado.

La banca nacional está comprometida con la reorientación de los ahorros hacia la reactivación económica y al apoyo a la pequeña y mediana producción. En particular, garantizando la reducción de tasas de interés y ampliación de plazos de crédito.

En esa dirección, la construcción de un mercado mayorista para la Región Chorotega y para la Región Brunca y su articulación con agricultoras y agricultores en la zona Norte-Norte, el eventual desarrollo de una Zona Económica Especial en la Región Pacífico Central y el apoyo al turismo cultural, arqueológico y ambiental en Osa, Golfito y Corredores, son algunos de los proyectos que se impulsan de manera decidida y continuarán siendo objeto de nuestra atención en el segundo año de Gobierno.

Hemos contribuido con el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres que amplía sus capacidades emprendedoras. Se han destinado ₡1.779 millones en capital semilla a 1.417 mujeres (de las 5.000 que nos comprometimos a apoyar al término de mi Gobierno) para sus proyectos de

emprendedurismo, con una articulación estratégica del IMAS, MEIC y particularmente, el INAMU, donde la ministra Alejandra Mora y sus colaboradoras han generado una alianza productiva virtuosa con las mujeres emprendedoras de Costa Rica. Para estas ciudadanas, que son un ejemplo de perseverancia y capacidad, creamos en noviembre pasado la Red Nacional de Apoyo para el Fortalecimiento Social y Económico de las Mujeres, el cual estructura un marco institucional que favorece los desarrollos de emprendimientos y Pymes liderados por mujeres.

Conforme al compromiso de dignificar al campesino y rescatar la producción para el mercado interno, en estos doce meses logramos la reactivación del sector frijolero, la defensa del sector arrocerero y la mejora en la comercialización de productos mediante el rescate y sanación financiera del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del CNP, así como mejoras en el seguro de cosechas del INS, lo que beneficia directamente a las PYMES de un sector con tanta incidencia en el bienestar de la población.

Estas acciones forman parte del cambio puesto en marcha por el Gobierno, que apuesta por el fortalecimiento del agro productivo. Ello, en el marco de un trabajo sectorial cada vez más estrecho, en el que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Costarricense de Desarrollo Rural y el Consejo Nacional de la Producción despliegan niveles de coordinación institucional que se habían perdido desde hace más de tres décadas. Felicito a los jerarcas encargados de estas entidades, Luis Felipe Arauz, Ricardo Rodríguez y Carlos Monge y a sus equipos técnicos y administrativos por esa tarea.

Ahora bien, lo digo sin tapujos: no quedo conforme con esos resultados.

El país merece y necesita mejores tasas de crecimiento, una reducción del déficit fiscal de al menos tres puntos al final de mi Gobierno, acelerar su conectividad, mejorar las condiciones de competitividad de su economía y acelerar la formación del recurso humano que sigue siendo, hoy, nuestro principal atractivo como punto focal de atracción de inversión extranjera directa. No obstante ello, para lograrlo se requiere

importantes cambios estructurales que sólo se darán si todas y todos asumimos nuestras responsabilidades. Y aún en ese contexto auspicioso que por el momento no se percibe, la transformación tomará tiempo y no será fácil. Sin embargo, Costa Rica es más grande, mucho más grande que la resistencia de sectores interesados en defender el estado de cosas actual. En lo que me toque, sabré honrar esa aspiración superior.



SEGUNDO PILAR: REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD Y COMBATE A LA POBREZA

A mi Gobierno le tocó iniciar labores con el Magisterio Nacional en las calles, reclamando con toda justificación el pago oportuno de sus salarios.

Sin embargo, señoras y señores diputados, me congratulo también de dejar constancia ante Ustedes de algo que la ciudadanía sabe y valora: este primer año de mi Administración ha transcurrido en medio de una marcada y esperanzadora paz social que tuvo como ejemplo en estos últimos días, la celebración en total armonía, de las efemérides patrias en Alajuela en ocasión de los actos del 11 de abril.

Evitar la agitación social y eludir la confrontación callejera no es tarea sencilla ni es resultado de la buena fortuna. Para lograrlo se requiere una gran voluntad y probada capacidad de negociación y voluntad de diálogo. Este Gobierno la ha tenido, y no en poca medida, gracias a los esfuerzos desplegados en su momento y de manera dedicada por el hoy ex ministro de

la Presidencia Melvin Jiménez y los equipos negociadores de esa Cartera.

Mantener la armonía social en un clima de diálogo respetuoso y fecundo también exige confiar en el futuro, tener esperanza en que los sacrificios de hoy alumbrarán un mejor mañana para todas y para todos.

Por eso agradezco la comprensión, paciencia, madurez y mesura que, en general, han mostrado las organizaciones sindicales, gremiales, comunitarias y otras expresiones de la sociedad civil. Celebro su elevado sentido de responsabilidad y su permanente disposición al diálogo con una Administración comprometida con la justicia social y la búsqueda de la equidad, a la que no le falta voluntad para encontrar soluciones no violentas, a demandas casi siempre justificadas de mejoramiento de las condiciones de vida de quienes menos tienen.

En la Costa Rica de nuestros días existen diversos sectores que tienen múltiples y variados motivos para protestar. Hay luchas justas cuyas demandas han sido postergadas por demasiado tiempo. Sin embargo, es muy limitada la capacidad económica del Estado --no la voluntad política de esta Administración-- para atender esos requerimientos. La precariedad fiscal y las ataduras presupuestarias del Sector Público impiden, en la mayoría de los casos, dar una respuesta inmediata a demandas sociales que suelen resultar absolutamente legítimas y que se encuentran desatendidas, como lo es el caso de los proyectos de vivienda social, la construcción de nuevos acueductos o de escuelas, desde hace años o incluso décadas.

También hay que reconocer, a este respecto, que incluso en aquellos programas en donde existen los recursos financieros necesarios para hacer obras, el Gobierno sufre de una muy limitada capacidad de gestión así como de una injustificada tramitomanía que limita y encarece mucho la realización de obra pública.

No obstante lo anterior, me alienta que, en términos generales, sectores cada vez más amplios de la sociedad costarricense entienden la necesidad de mantener este clima de armonía social con el fin de permitir que avancen los procesos de transformación en marcha.

Asimismo, la paz social y el resguardo del orden público requieren de la suficiente inversión que permita el funcionamiento de los servicios de seguridad del Estado. La dotación de nuevas instalaciones y equipos son una realidad visible y significan erogaciones presupuestarias por miles de millones de colones en todo el país.

Estos dineros rinden sus frutos donde corresponde: en las calles. Durante nuestro gobierno, hemos dado continuidad a los aciertos de la administración anterior en el mejoramiento de la seguridad de nuestra ciudadanía.

Nos convertimos en el país que más golpes dio al crimen organizado en toda la región, decomisando poco más de 30 toneladas de cocaína y desarticulando más de 150 estructuras criminales dedicadas a

perjudicar la convivencia y el desarrollo de las comunidades.

Ejecutamos una estrategia preventiva de recuperación de espacios otrora tomados por malhechores, mediante el acercamiento de la policía a donde se la necesite. La inversión y ejecución inteligente de los recursos permiten que, por primera vez en los últimos 10 años, Costa Rica haya reducido la tasa de delitos contra la propiedad que tanto afecta a las y los ciudadanos, principalmente jóvenes y mujeres, que transitan por las calles (disminución cercana a los 1.000 casos en relación con 2013).

Reconozco que en seguridad ciudadana nunca es suficiente; que el camino es largo pero tenemos claras y tangibles señales de que este Gobierno lleva el rumbo correcto.

En resumen, durante el primer año de la presente Administración, además de estabilidad macro-económica, Costa Rica recuperó niveles de estabilidad social que hacía tiempo no disfrutaba.

Ministerios e instituciones autónomas adquirieron el compromiso de salir de los fríos salones burocráticos a trabajar por todo el territorio. Hemos propuesto iniciativas innovadoras y debidamente estructuradas que colocan la acción pública a la par de las familias más vulnerables. Como ya lo mencioné, los programas Puente al Desarrollo y Tejiendo Desarrollo, constituyen los espacios de convergencia institucional designados específicamente para promover políticas de movilidad social ascendente en los estratos menos favorecidos de la sociedad. Agradezco a la segunda vicepresidenta doña Ana Helena Chacón y al ministro Carlos Alvarado Quesada, así como a mi compañera Mercedes Peñas, el liderazgo en la ejecución de estos programas.

El primer caso, Puente al Desarrollo, tiene como meta impactar la pobreza extrema, mediante la certera identificación y atención coordinada, directa y con seguimiento permanente, in situ, de 54.600 familias ubicadas en 75 distritos prioritarios, que concentran el 65% de las familias en pobreza extrema del país. Este programa asegura la ejecución de los recursos de

manera ordenada y sin despilfarros, desde un nuevo paradigma cuya intervención concibe la pobreza más allá de la cifra de ingreso económico familiar.

Asimismo, el programa Tejiendo Desarrollo complementa este cambio de paradigma en la forma de intervención del Estado a nivel local, al promover políticas de desarrollo en los 33 cantones y 11 territorios más vulnerables del país, en estrecha colaboración con los gobiernos locales y otras fuerzas de la organización comunal.

En este proceso se han reactivado, fortalecido y articulado espacios de coordinación interinstitucional público-privados a nivel comunal, cantonal, territorial y regional. En el marco de los diálogos cantonales se han identificado proyectos “detonadores” de desarrollo integral y sostenible, los cuales responden conjuntamente a los pilares del Plan Nacional de Desarrollo y a los principales retos identificados en cada territorio.

Es prioridad de esta Administración brindar solución habitacional de alta densidad a la mayor cantidad de familias en situación de

pobreza. Tras varios años de desatenciones y desorden administrativo, nos hemos comprometido con una gestión efectiva, rigurosa, apegada a la ley y atenta a las necesidades de la población que sufre la carencia de un hogar digno o la incertidumbre de permanecer en el que habitan.

El sector financiero de la vivienda está en proceso de recuperación de su capacidad de planificación y del poder de decisión, comprometido de manera explícita con los procesos de transparencia en el uso de los recursos y en mejorar la eficiencia y la eficacia de las instituciones involucradas. Por ello, está mejorando la localización y diseño de los proyectos y poniendo orden en el registro de los beneficiarios, según lo ha señalado de manera reiterada y convincente el ministro Rosendo Pujol y sus colaboradores.

Durante este primer año de gobierno, se han otorgado 8.755 bonos de vivienda y tres bonos comunales con una inversión aproximada de 68.200 millones de colones que benefician a 3.219 familias, y cuyo ritmo de aprobación es similar al del último lustro. 726 familias han sido relocalizadas debido a desastres, se está promoviendo el reasentamiento de casi 200 familias para la construcción de la carretera Circunvalación Norte y se atienden 95 grupos organizados con necesidades específicas de vivienda.

La meta de mi Gobierno es continuar en esta ruta de cumplimiento técnico en la asignación de los bonos y ampliar significativamente el otorgamiento de bonos comunales para multiplicar el número de beneficiarios del sistema financiero nacional de la vivienda, incorporando líneas de crédito para la clase media y la población joven de nuestro país.

Generar condiciones apropiadas de cuidado para niñas y niños favorece no sólo su desarrollo integral, sino también el ejercicio de los derechos y autonomía de las madres. Por ello, esta administración ha dado seguimiento al programa Red de

Cuido Infantil, mediante la integración de los CEN CINAI, CAIS y CECUDIS a fin de asegurar la sostenibilidad de un modelo de atención creciente. Tenemos el reto de que ello adquiera una adecuada interacción entre las distintas modalidades de atención, para favorecer el trabajo de las mujeres y el desarrollo de los infantes.

Con el mismo afán de continuar generando condiciones para la familia y el acceso de trabajo para las mujeres, recientemente promovimos el protocolo para la atención integral a mujeres vinculadas a un proceso penal y sus familiares dependientes en situaciones de vulnerabilidad, que establece condiciones y oportunidades para mujeres que han pasado por el proceso penal y desean construir un proyecto de vida digno para ellas y sus familias.

En el área de la salud, los esfuerzos preventivos permiten comunicar la disminución de la tasa de mortalidad infantil y la disminución en un 78% de los casos de dengue en relación con 2013.

Nuestro compromiso con la población en edad de estudio es ineludible. En 2015, por primera vez en muchos años, el Fondo Nacional de Becas (FONABE) hizo efectivos los primeros depósitos a las familias de estudiantes antes de finalizar enero, como resultado de la renovación y depuración masivas de las becas de niñas, niños y adolescentes. Cuando se inició el curso lectivo de este año, ya se habían depositado más de 2.200 millones de colones en las cuentas bancarias de más de 115 mil estudiantes. También, por primera vez, funcionarios de FONABE visitan comunidades indígenas para priorizar el otorgamiento de becas a esta población.

Siempre en el ámbito de la educación y la capacitación se destacan los esfuerzos realizados para aumentar la cobertura educativa, especialmente, en preescolar y secundaria (educación diversificada) y reducir la expulsión -mal llamada "deserción"- de alumnos de nuestros centros educativos. La estrategia institucional "Yo me apunto" promueve la permanencia, fomenta la reintegración de los estudiantes al sistema educativo y busca el éxito escolar, en un marco de mejora de la gestión de los centros

educativos. Agradezco a la ministra Sonia Marta Mora y a los miles de colaboradores del MEP en todo el país, la creatividad y el compromiso con que han realizado su trabajo.

Costa Rica merece reducir los niveles de pobreza y la desigualdad y mi Gobierno está comprometido con ese anhelo, ese es uno de los ejes centrales de nuestra hoja ruta.



TERCER PILAR: UN GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE, EFICIENTE, EN LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Nuestro gobierno está convencido de que la inversión pública bien canalizada y ejecutada reactiva la economía y mejora la calidad de vida de miles de hogares.

Nuestros principales esfuerzos en este ámbito están dirigidos a recuperar la eficiencia en la insuficiente capacidad de gestión y ejecución de las instituciones del Gobierno, establecer programaciones de corto mediano y largo plazo, poner orden en materia de nombramientos redundantes, abusos contenidos en convenciones colectivas y adoptar los requerimientos de un Gobierno abierto. Los resultados de este proceso implican cambios de gran calado en la cultura burocrática de muchas organizaciones oficiales, situación que demanda un compromiso expreso de los funcionarios públicos y de los administrados.

Un Gobierno abierto y transparente es aquel que no solo dice lo que está haciendo. También toma nota y replantea en función

de lo que la coyuntura exige, entiende el peso de responder de forma oportuna a las necesidades de la ciudadanía, brinda información actualizada y precisa, impacta sobre el mejoramiento de la calidad y nivel de vida de la población y suma adeptos para el diseño de un país competitivo.

Es un Gobierno que promueve la constitución de un Estado facilitador e impulsor del desarrollo económico y social de la Nación, y fortalece la gobernabilidad democrática y el Estado Social de Derecho. Y principalmente, un Gobierno que se deja acompañar por entidades especializadas de la sociedad civil en la compleja y políticamente sensible tarea de realizar contralorías ciudadanas.

El reconocimiento de la ciudadanía como un interlocutor válido en los asuntos de Gobierno, marca la transformación hacia un nuevo entendimiento democrático que no coopta, si no que incorpora la voz de la gente, es transparente, rinde cuentas y promueve la idoneidad en la función pública,

contribuye a la construcción de un Estado capaz de recuperar la confianza de los actores corresponsables en el desarrollo de la nación.

Para citar algunos ejemplos en esta recuperación de confianza y el compromiso con la idoneidad en la administración pública, menciono las siguientes acciones:

El INVU, como parte del proceso de reestructuración, tomó la decisión de cambiar el modelo de ventas del Sistema de Ahorro y Préstamo, hacia un modelo que significa un ahorro al país de 1.400 millones de colones anuales.

En enero del 2015 y tras 48 años de postergación, DINADECO inició la entrega de personerías jurídicas en las nueve sedes regionales de la Dirección con el propósito de empoderar la actuación de la Dirección en el territorio y ajustarla a las necesidades de la comunidad. En paralelo, se toman medidas para que los fondos provenientes del 2% del impuesto sobre la renta, que recibe DINADECO, por primera vez empiecen a girarse a organizaciones idóneas para su ejecución, según criterios de equidad entre

regiones y disminuyendo la discrecionalidad en la ejecución de los recursos. Estas acciones son posibles gracias a la emisión de directrices y manuales que regulan los 10 mil millones de colones que en 2015 tiene esta Dirección de Desarrollo Comunal.

Para enfrenar los abusos que pudieran presentarse en las convenciones colectivas de RECOPE, AYA, INDER y JAPDEVA se han abierto procesos de diálogo con las organizaciones sindicales y con las autoridades de las mismas instituciones, en aras de promover la transparencia y la idoneidad. Estos cambios propuestos en tres de esas convenciones le ahorrarán al Estado 12.820 millones de colones cada año.

Hemos aplicado directrices para toda la administración con el fin de garantizar el uso correcto de los recursos públicos, cuyos resultados son visibles en la reducción significativa de gasto por transporte, viáticos, alimentos, publicidad y propaganda, gastos de representación, así como becas para funcionarios, actividades protocolarias o sociales, mantenimiento de edificios locales y terrenos, referente a

remodelaciones de oficinas no preventivas ni habituales.

La inversión, bien canalizada y ejecutada, contribuirá a la reactivación económica y también mejorará la calidad de vida de miles de familias. Pero nos hemos encontrado instituciones y ministerios que no tienen capacidad de ejecución, porque sus capacidades en ese ámbito fueron desmanteladas. Por ello, nuestra principal tarea ha sido recuperar la capacidad de gestión, de planificación y de ejecución del Gobierno, una tarea que todavía es incipiente y poco efectiva.

En lo que respecta a las acciones para darle eficiencia al Estado, un cambio sustantivo puesto en marcha es la mirada de largo plazo plasmada en el Plan Nacional de Inversión Pública. La reducida capacidad de ejecución ha sido también resultado de la ausencia de planificación en la Administración Pública, la cual se revierte con la formulación de este plan y el banco de proyectos de inversión pública elaborado por el Mideplan, el Ministerio de Hacienda y el Banco Central. Debo señalar la importante contribución que ha realizado la ministra Olga Marta

Sánchez al promover estas sinergias entre entidades que habían perdido, desde hace años, su capacidad de articulación efectiva.

En esta perspectiva, la normativa aprobada sobre simplificación de trámites y la actualización del catálogo nacional de trámites apuntan en esta dirección.

La agenda ambiental pretende lograr su articulación institucional con un enfoque participativo. En este primer año impulsamos importantes medidas para mejorar la gobernanza del sector ambiental. La reestructuración de SETENA y una gestión transparente y eficiente de la Dirección de Transporte y Comercialización de Combustibles permitirán mejorar la competitividad del país.

La consolidación legal del Viceministerio de Aguas, Mares, Costas y Humedales posibilitará una mejor gestión las políticas públicas de humedales, mares e hídrica, así como el ordenamiento marino costero. También se ha iniciado la reestructuración del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) para asegurar un funcionamiento eficiente y eficaz de esa entidad. Este proceso, junto con el replanteamiento de la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad, facilitará conservar el patrimonio natural y la biodiversidad.

Por primera vez en 30 años, ordenamos el aprovechamiento de la pesca de atún, al exigir la utilización de artes más selectivas que reduzcan la captura incidental de especies no objetivo de la pesca en la Zona Económica Exclusiva de Costa Rica.

Agradezco al ministro Edgar Gutiérrez, a sus viceministras y viceministro y a los equipos del MINAE y de INCOPESCA bajo la batuta del padre Gustavo Meneses, ese esfuerzo.

En materia de salud, no puedo pasar por alto la continuación de serias anomalías en

diversos servicios y hospitales de la CCSS durante este primer año de mi Gobierno. No disimularé mi desazón y vergüenza por la reiterada falta de atención a graves problemas que, acumulados desde hace muchos años, se han convertido finalmente en un conjunto de permanentes amenazas a la vida y bienestar de las y los usuarios y pacientes de los servicios de salud en algunos hospitales de esta emblemática institución.

He expresado a las autoridades de la CCSS con toda claridad, mi opinión respecto a su obligación de facilitar en toda forma posible los diversos procesos de investigación en curso, ya sean propios o de las instancias contraloras y del Ministerio Público.

También considero que tanto la Junta Directiva como los altos mandos de la institución deben tomar debida nota de la gravedad y reincidencia de estos casos y adoptar, como lo han hecho en el caso del hospital México, medidas rápidas y eficaces para ponerle fin a estas reiteradas expresiones de disfuncionalidad institucional.

NUESTRO COMPROMISO CON EL DIÁLOGO

Aun así, también hay buenas noticias en la Caja. Hemos dado un salto cualitativo en la extensión de la cobertura del Expediente Digital Único en Salud y la creación del Sistema Único de Beneficiarios en el Sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social, en procura de la mejor atención y seguimiento a sus casos, pero también para evitar la duplicidad de funciones, reducir las filtraciones y alteraciones en los expedientes que conduzcan a gastos indebidos de la administración.



De manera paralela a la atención de la agenda pública nacional, se han implementado diálogos para la atención de problemáticas específicas de orden local, regional y sectorial.

La recuperación socioeconómica del Caribe, es prioridad para este Gobierno. En coordinación estrecha con el Consejo Regional de Desarrollo se emitió un decreto conteniendo las iniciativas fundamentales para el desarrollo de la iniciativa “Costa Rica desde el Caribe”. Esta propuesta aglutina un plan de proyectos consensuado entre sector productivo privado, organizaciones sociales, gobiernos locales y otras instituciones públicas. Este apoyo al progreso se complementa con el inicio de las obras para la construcción de la mega terminal de contenedores de Moín, la aprobación final del préstamo para la ampliación de la Ruta 32, y la construcción del paseo marítimo de Cieneguita ya concluido.

La Mesa de Diálogo con Zonas Costeras y Zonas Fronterizas ha trabajado en torno

a la construcción e impulso de iniciativas legislativas que brinden seguridad jurídica y opciones legales a sectores pesqueros artesanales; y el abordaje de la agenda indígena en conjunto con representantes de los 24 territorios, para avanzar en el cumplimiento de la legislación en lo que a tierras refiere, el diseño formal de mecanismos de consulta y la adecuación de temas como la educación, la salud y el desarrollo de proyectos. En este y otros procesos de diálogo, el Poder Ejecutivo actúa proactivamente en la generación de condiciones que garanticen la plena vigencia de los derechos de todos habitantes y la convivencia pacífica en la zona.

La Mesa de Diálogo con la población LGTBI ha permitido obtener avances tales como la gestión de espacios ante Defensoría de los Habitantes y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), para generar acciones que impacten de manera positiva en materia de empleo a dicha población y la convocatoria de proyectos de ley de su interés.

La conflictividad asociada al medio ambiente llevó a que en estos meses se

diera el diálogo con el sector pesquero nacional, el impulso a las políticas de manejo en áreas silvestres protegidas, el establecimiento de comisiones de alto nivel para el abastecimiento de agua para Guanacaste y para la cuenca del Río Grande de Térraba. Asimismo, convocamos al diálogo nacional de energía del cual esperamos que derive un cambio consensuado sobre la matriz energética del país.



TRANSFORMACIÓN POLÍTICA

Hace 51 semanas, al asumir la Presidencia de la República en el Estadio Nacional, dije que Costa Rica vive “un momento histórico extraordinario: la decepción de muchos costarricenses con sus gobernantes, con la política tradicional y sus estratagemas, se ha traducido en una resonante demanda de cambio, en una poderosa marejada que ha barrido las viejas formas de administrar el poder”.

Hoy sigo convencido de que esta es la realidad política que nos envuelve y éste, el reto fundamental que afrontamos como nación: construir juntos una nueva cultura democrática, que nos conduzca a mayor prosperidad económica y, paralelamente, a mayor equidad social.

Todos lo sabemos: decirlo es fácil; lograrlo, hartamente difícil.

Conscientes de ello, en este primer año de gobierno hemos actuado bajo la premisa de que los costarricenses vivimos hoy una democracia en transición.

¡Bendita la hora en que esto ocurre!

Estamos saliendo de la adolescencia democrática. Vamos hacia una democracia adulta, plena y fecunda. Avanzamos de la democracia formal a la democracia real.

Hago esta observación porque gobernantes y gobernados, y la ciudadanía en su conjunto, debemos saber dimensionar lo que realmente acontece en nuestro país, para así identificar adecuadamente las causas de nuestros problemas y, luego, intentar las soluciones más eficaces.

Contrario a lo que algunos agoreros suelen anunciarnos, el país avanza resueltamente en la ruta del cambio; lo que jamás podría entenderse como una marcha exenta de sobresaltos y de eventuales tropiezos. Mi Gobierno se enorgullece del impulso dado durante este primer año de gestión a ese proceso de transformaciones.

Más allá de los males que las voces del tremendismo político dicen avizorar, a veces con estridencia inusitada y en muchos

casos olvidando su propia responsabilidad en las calamidades que ahora señalan con el vano cálculo de erigirse en salvadoras del destino nacional, el país comprende que el cambio es irrenunciable y ha de ser irreversible.

Aquí nadie va a regresar al pasado, por más nostalgia que transpiren actores políticos o los grupos de interés económico por ellos protegidos.

Desde lo más profundo de mis convicciones, agradezco la crítica constructiva y abierta sobre la conducción de los asuntos públicos, expresada con franqueza y sin cortapisas por la oposición política, por los medios de comunicación y por la ciudadanía a través de las redes sociales. Ahí radica la esencia y fundamento del debate democrático moderno.

También la autocrítica, fruto de la conciencia y del más elevado sentido de responsabilidad histórica de quienes ingresamos a la función pública para servir a los intereses de la Patria, será siempre indispensable para que mantengamos el rumbo deseado y alcancemos las metas propuestas.

Octavio Paz advirtió que las sociedades libres se paralizan si dejan de ser autocríticas. Comparto ese pensamiento y por eso, al cumplirse este primer aniversario de mi Administración, afirmo que este Gobierno, el Gobierno del cambio que la ciudadanía costarricense me mandó presidir, no se paralizará nunca ni por la crítica de sus adversarios ni tampoco por falta de autocrítica.

Hemos cometido errores. Ciertamente; los propios e inevitables en todo proceso humano y máxime cuando se quieren corregir desviaciones muy arraigadas en las estructuras económicas y políticas.

Pero esos errores no son tantos ni tan graves como lo pretenden hacer creer, con natural visión interesada, quienes se sienten

afectados por los cambios que promovemos, ya sea en su órbita patrimonial o bien en sus afectos y ambiciones político-partidistas.

No tengamos miedo al debate franco y abierto; procuremos, eso sí, que prevalezca el respeto y la lealtad, que su objetivo sea la búsqueda de la verdad y la defensa del interés público a partir de argumentos serios, cifras reales y denuncias suficientemente documentadas.

El debate democrático será más fecundo si trascendemos la escaramuza mediática, los enojos fingidos y el catastrofismo calculado, con que tantas veces se intentan levantar voces mesiánicas para anunciar futuros irreales.

El progreso de un país no se puede construir desde la sospecha; tampoco desde la demagogia. Una nación no puede avanzar sumida en la duda, ni puede quedar atrapada en la confrontación estéril.

La descalificación automática de toda propuesta que no sea la propia revela una actitud insensata, poco responsable y nada edificante.

Con absoluto respeto a esta Asamblea Legislativa, a los partidos políticos, a todas las fuerzas económicas y sociales, a los medios de comunicación colectiva y a la ciudadanía en general, los exhorto a que elevemos la calidad del debate público.

Actuemos como una sociedad democrática madura, responsable frente a su destino. Aceptemos que aquí todo debe ser revisado y que, indudablemente, muchas son las cosas a cambiar.

La actuación de este Parlamento, y la de todas las fuerzas políticas aquí representadas, será determinante para tener éxito en este viaje hacia el progreso y la modernidad. También lo será el de los grupos privados, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y otras entidades, cuya presencia activa en este proceso es tan trascendental como insoslayable.



PRIORIDADES

El horizonte en el que se mira este gobierno esta guiado por el rescate de políticas públicas comprometidas con el desarrollo y el bienestar de sus habitantes en los tres pilares señalados por el Plan Nacional de Desarrollo.

En el área de crecimiento económico y en especial para lograr la reactivación económica a través de la obra pública, en los próximos doce meses nos proponemos iniciar las siguientes obras:

» Obras viales:

- Constitución del Fideicomiso e inicio del diseño de la ruta San José – San Ramón
- Inicio del proceso expropiatorio de la Ruta 32 y del refrendo de contratos
- Intervención de las rotondas de las Garantías Sociales y La Bandera
- Inicio del tramo norte del anillo de Circunvalación
- Reparación del Puente Virilla sobre General Cañas
- Ampliación del tramo Pozuelo – Jardines del Recuerdo

·Punta Norte de carretera a San Carlos San Ramón.

» Duplicaremos la cartera de préstamos para emprendedores y PYMES en un monto de 180 mil millones de colones

» 5.000 mujeres emprendedoras y PYMES de mujeres se verán beneficiadas por medio de servicios financieros y apoyo empresarial

» Lanzaremos el programa “Mi primer empleo”, que mediante alianza con el sector privado, creará 30 mil empleos para la población joven y mujeres de cualquier edad.

»Invertiremos 550 millones de colones para la modernización de las agencias de extensión agropecuarias en todo el país

En relación con el eje de la lucha contra la desigualdad y combate a la pobreza pretendemos avanzar prioritariamente en las siguientes acciones:

» Garantizo que 27.300 familias en pobreza extrema tendrán acceso preferente a los programas Avancemos, Fonabe, aseguramiento por el Estado, pensiones del régimen no contributivo, capacitaciones del INA e INAMU y bonos de vivienda, en el marco del programa Puente al Desarrollo. Implementaremos la plataforma virtual para que las personas más pobres puedan realizar sus trámites ante el sector social, sin necesidad de hacer filas.

» Iniciaremos la incorporación del sistema de salud al sistema nacional de calidad vigente, con el propósito de mejorar los servicios y dar los primeros pasos hacia la certificación de calidad de centros y servicios de salud.

» Finalizaremos el canal de riego del Sur en Guanacaste, para llevar agua a las comunidades de Lajas y Abangares

En el eje de transparencia y eficiencia del Estado prevalecerán las siguientes acciones:

» Impulso a la discusión de las leyes contra el fraude y contra el contrabando

» Presentación a la Asamblea Legislativa de proyectos de ley sobre libertad de expresión y acceso a la información pública

» Ampliar y actualizar la plataforma de acceso a la información pública de las instituciones del Poder Ejecutivo

» Iniciaremos la elaboración e implementación del plan de acción de gobierno abierto en el que se plasmarán los elementos operativos de este modelo, en coordinación con el programa Tejiendo Desarrollo, en un proceso de consulta con comunidades.

» Impulsaremos la candidatura de Costa Rica a la Vicepresidencia de la Red de la OCDE para un gobierno abierto e Innovador en América Latina

Discusión aparte requiere la puesta en discusión y aprobación del plan de fortalecimiento fiscal. Sobre este asunto, es indispensable que me extienda un poco.

Uno de los mayores desafíos que afronta Costa Rica es el que refiere al déficit fiscal. Este reto crece día a día por el solo transcurso del tiempo y el incremento automático en el costo del servicio de la deuda pública. Hace diez años, el Estado costarricense pagaba a sus acreedores, 795 millones de dólares por año solo por concepto de intereses. Y, ahora, en este 2015, el pago por intereses consumirá 1.600 millones de dólares.

Y lo peor del caso es que, para afrontar este gasto en el servicio de la deuda, estamos obligados a seguirnos endeudando más. Es como si una persona para pagar su tarjeta de crédito va y se endeuda en otra tarjeta.

Reconozcámoslo: estamos ante una auténtica bola de nieve, que crece más y más conforme rueda. ¡El endeudamiento público es una bomba de tiempo que debemos desactivar!

Aquí no está en juego el éxito o fracaso del actual Gobierno, sino el futuro inmediato del Estado costarricense y el bienestar de los sectores más desvalidos de nuestra sociedad.

Llena de preocupación el hecho cierto de que el país viene hablando hace mucho tiempo de esta calamidad fiscal que nos envuelve, pero sin haber adoptado hasta ahora los correctivos necesarios.

Desde hace al menos 15 años, propios y extraños, legos y expertos, coinciden en la necesidad de una reforma tributaria. Durante ese lapso, diversos países latinoamericanos, con mucho menos arenga pero con mayor sentido práctico, modernizaron sus regímenes fiscales. Por ejemplo, la implantación del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del tradicional y mucho más regresivo impuesto de ventas, desde hace rato es una realidad en casi todo el continente.

Señoras y señores diputados, representantes del pueblo costarricense, y conciudadanos en general: Se los digo de la manera más franca y directa: en materia fiscal, el tiempo nos alcanzó. No dejemos que nos sobrepase.

El hueco fiscal que heredamos de anteriores administraciones es muy profundo y, a su vez, los portillos para evadir al fisco son más numerosos y amplios de lo que cualquier gobierno hasta ahora investigó y pretendió cerrar.

Revisémoslo todo; discutamos todas las propuestas; convengamos todos los cambios que sean necesarios; pero lleguemos a acuerdos concretos. Hagamos algo para evitar que el buen momento por el que atraviesa la economía del país y su potencial para continuar beneficiando a nuestro pueblo se ponga en riesgo.

¡Seamos responsables con el futuro!



MENSAJE AL PODER LEGISLATIVO

Señoras y señores Diputados,

La política democrática se nutre de la sana diferencia entre las partes. Ésta tiene una naturaleza paradójica: nutrirse de los conflictos y, sin embargo, trascenderlos. Los costarricenses hemos salido fortalecidos de los desencuentros que en distintos momentos de la historia nos han enfrentado.

Desde nuestra guerra civil, poco más de 600 costarricenses han pasado por este Plenario Legislativo. Nosotros tenemos la responsabilidad de honrar su memoria y heredar a las futuras generaciones un país solidario, con justicia social y democracia ejemplar; un país que permita el libre desarrollo de nuestras capacidades y potencialidades y sea tierra fértil para la búsqueda de nuestras sanas aspiraciones de bienestar y mejoramiento económico.

Por primera vez en la historia de la Segunda República, nueve partidos políticos logran representación en este Parlamento. Esta pluralidad demanda moderación y buen juicio a quienes estamos en la esfera de

los asuntos públicos y un reto formidable para el gobierno y legisladores a la hora de alcanzar y sostener acuerdos.

Al hacer el balance de este primer año de mi Administración, me declaro satisfecho con el desempeño que ha tenido esta Asamblea Legislativa durante este periodo. Reconozco, sobre todo, su disposición a articular agendas y a coordinar acciones con el Poder Ejecutivo, tal como lo requiere nuestro ordenamiento constitucional y, sobre todo, la gente que nos honró con designaciones en estos cargos.

Durante esta legislatura, la Asamblea Legislativa ha logrado aprobar proyectos de ley importantes para el país y ha recibido en comparecencia a ministros y ministras en más de cien ocasiones, número sin precedentes en la historia. Es honra para Costa Rica, y motivo de satisfacción para mi gobierno, que ninguna de esas comparecencias haya sido solicitada por este Parlamento para investigar actos de malversación de fondos públicos o corruptelas similares que tanto hieren

la conciencia nacional. He aquí la mejor prueba de que estamos gobernando con apego a la Ética, como fue prometido y como lo exige nuestro pueblo.

Saludo con beneplácito la aprobación de las leyes de expropiaciones, de ampliación de la ruta 32 y el fideicomiso para la carretera San José San Ramón las cuales marcan la pauta del desarrollo del país; la ley de banca para el desarrollo, que es reforzada con el reglamento y la política pública del MEIC para la reactivación económica desde la base social; y la posibilidad de un mayor aprovechamiento del bono familiar de vivienda al permitirse la construcción de una segunda edificación en el mismo terreno.

Para la segunda legislatura que inicia hoy, respetuosamente insto a las señoras y señores Diputados a avanzar hasta la aprobación final de proyectos de ley como el que fortalecen el INCOFER y promocionan el tren eléctrico interurbano de la GAM (Expediente legislativo 18.252), el programa de apoyo y reactivación de Mipymes del sector turismo costarricense (expediente legislativo 19.318), el Fideicomiso para

el corredor vial entre San José y Cartago (expediente legislativo 19.280), el expediente legislativo 18.329 que fortalece las capacidades de cobro de la CCSS, y la modificación a la ley que regula a RECOPE para que ésta pueda investigar, producir e industrializar otros combustibles a fin de satisfacer la demanda de energía para el transporte y la industria (expediente legislativo 19.498).

Hago mención específica a dos proyectos que debemos aprobar por un compromiso ético y moral con los diferentes sectores de nuestra sociedad, los cuales merecen todas las garantías de que sus derechos se reconocen y serán salvaguardados. Hablo de las iniciativas de ley de Fecundación in Vitro y sociedades de convivencia. Son temas polémicos, sin duda, temas que por su naturaleza deben ser discutidos y resueltos con sensibilidad y respeto, pero la tolerancia democrática costarricense sabrá imponerse entre nosotros. Pueden contar con el diálogo abierto y constructivo del Poder Ejecutivo para contribuir a la búsqueda de acuerdos alrededor de estos temas.

Respaldaremos las iniciativas que el Poder Judicial pueda generar, a efecto de actualizar la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Carrera Judicial, entre otras, con base en la nueva visión de justicia como servicio público que pone, en el centro de sus actuaciones, a la persona justiciable.

Solicito a la Asamblea Legislativa acoger con especial interés el proyecto que reforma la ley de creación del CONESUP relativo a la calidad de educación superior privada (expediente legislativo 19.549), buscar una pronta decisión al proyecto de bienestar animal (expediente legislativo 18.298) y dar continuidad al trámite de las reformas constitucionales para establecer el carácter multiétnico y pluricultural de Costa Rica (expediente legislativo 17.150), así como la iniciativa que establece el mecanismo para la pérdida de credencial de Diputado por violación del principio de probidad (expediente legislativo 19.117).

Señoras Diputadas y señores Diputados,

Nos espera un año difícil. Ni este ni ningún Gobierno posterior podrá darle un rumbo firme al país mientras el desequilibrio fiscal

esté presente en cada discusión de proyectos necesarios para disminuir la desigualdad y lucha contra la pobreza, fomentar el empleo y el crecimiento económico y mejorar los servicios esenciales que requiere nuestra población.

El Gobierno de la República ha cumplido el compromiso de dar muestras de austeridad y eficiencia en el gasto. Los números están a la vista y los proyectos para consolidar esta ruta están en sus manos.

Necesitamos con urgencia la aprobación de la Asamblea Legislativa a cuatro proyectos de ley que resguardan y mejoran los logros de recaudación, estabilidad económica y transparencia alcanzados a la altura de esta administración. Me refiero en concreto a las iniciativas de lucha contra el fraude fiscal, lucha contra el contrabando, ordenamiento y actualización de los regímenes de exoneraciones y eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos.

La dilación en la aprobación de esta agenda de consolidación de la transparencia y eficiencia fiscal solo beneficia a evasores

y defraudadores quienes socavan nuestras oportunidades de desarrollo.

El Gobierno de la República ha logrado estabilizar la situación fiscal sin aprobar nuevos impuestos, pero ello no nos puede llevar a asumir que el problema del déficit esté resuelto. Lo alcanzado hasta el momento es frágil y la preocupación se mantiene.

Finalmente, mediante el Ministro de la Presidencia, invitaré a los jefes de fracción a establecer un pacto nacional por la diversificación productiva, el crecimiento de la productividad, el progreso social y la renovación de la democracia. Si bien en este año hemos logrado garantizar condiciones de estabilidad sin nueva legislación, lo cierto es que debemos transigir en el tema del déficit fiscal, caso contrario podríamos entrar en una espiral inconveniente de crecimiento bajo por disminución de la captación de capital externo y la merma de la inversión local, y, en consecuencia, de aumento del desempleo.

Debemos aprender a construir mirando hacia el presente y hacia el futuro, separar el grano de la paja y enfrentar el trozo de historia que, como inquilinos del poder, nos ha tocado defender, construir y sobre todo cuidar para cuando la misma historia nos llame a cuentas.



CONCLUSIÓN

Termino con un llamado a la razón y al sentido común. Toda la clase política y también los liderazgos del sector productivo y social debemos ser capaces de abrir espacios de diálogo y negociación. Tenemos que hacer un esfuerzo por recuperar la política constructiva que enaltece y lleva adelante el cambio que Costa Rica necesita.

Hemos cumplido nuestro primer cuarto de hora. Nuestra lectura del ejercicio de gobierno es autocrítica, porque debemos mejorar en muchos sentidos, porque debemos ser ambiciosos y exigentes antes que nadie, en relación con nuestro propio trabajo. Lo vamos a hacer mucho mejor en este segundo año que empezamos. Con una mirada que trasciende en mucho el período de gobierno que me ha correspondido estar al frente. Con la claridad de que hacerlo bien en este 2015 tiene consecuencias de prosperidad y equidad para nosotros mismos y las futuras generaciones.

Tenemos tareas concretas, como las que he señalado, entre muchas otras, y que apuntan a trascender las políticas de

gobierno y recogen lo mejor de las políticas públicas que en nuestra historia reciente nos han permitido llegar adonde estamos; buscamos que se traduzcan en políticas de Estado que fortalezcan la cohesión social, la identidad como nación y la vocación de ser un país que contribuye y se beneficia simultáneamente de ser parte de un sistema internacional nunca antes tan interdependiente como el actual.

Quiero expresarles mi honda gratitud a tantos y tantas funcionarias públicas que, desde las instituciones de los poderes del Estado, aportan cada día su grano de arena desde la toma de decisiones o desde las labores de apoyo técnico y logístico en la siempre inacabada construcción de un Estado costarricense que sea respetuoso, defensor, promotor y resguardo de los derechos y oportunidades de los habitantes de la nación.

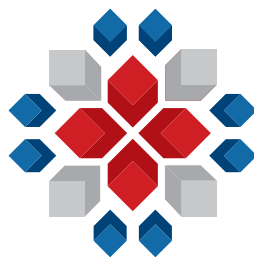
A tantas mujeres y hombres que con su trabajo, la generación de empleo, la producción, la creación artística y la generación de conocimiento, nos empujan

a horizontes más amplios en este carruaje altamente competitivo que, en velocidades dictadas por las nuevas tecnologías, nos ha tocado conducir en esta coyuntura histórica.

Me emplazo a mí mismo y les emplazo a ustedes compatriotas a asumir con renovado dinamismo este nuevo año, para que Costa Rica continúe en movimiento, y sobre todo, seamos desde nuestros distintos espacios promotores del cambio, de ese cambio que hemos puesto en marcha y que nos conduce a un futuro que hemos decidido asumir con toda responsabilidad, para generar bienestar a quienes habitamos este país y para quienes nos sucedan en el tiempo. También en ellas y ellos pensamos en este 1 de mayo del 2015.

Con lealtad a los valores supremos de la Patria; fieles a nuestro compromiso de gobernar con ética, transparencia y eficiencia; y siempre prestos a cualquier sacrificio que demande el bienestar de nuestro pueblo, continuaremos la marcha en este segundo año de mi mandato.

Que Dios nos dé fuerzas y entendimiento a todas y todos los costarricenses para seguir construyendo juntos, en paz y armonía, una Patria más próspera, más justa, más libre y más digna.



ESTADO POLÍTICO DE LA REPÚBLICA
Y LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

MENSAJE PRESIDENCIAL 2014 - 2015

1° de mayo, 2015
Asamblea Legislativa de la República